

A C T A N O 28.

--En Santiago, a cinco días del mes de noviembre de 1973, siendo las 11 horas, se reunió la Junta en Sesión Secreta para tratar los siguientes temas:

1.- Se recibe en audiencia al señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien informa sobre materias de su Cartera:

a) Reestructuración del Ministerio.

- Conveniencia de dar vivencia oficial al grupo naval que lo está asesorando actualmente.

El Comité Jurídico Asesor deberá proponer lo conveniente.

b) Actitud diplomática por adoptar hacia el exterior en el futuro, ya que la situación está ya asentada.

Se acuerda adoptar una política más ofensiva.

- Situación de FLACSO, que es una organización esencialmente marxista, existiendo un convenio que impide terminarlo en cinco años.

Se acuerda intensificar las medidas tendientes a eliminar la sede aquí en Chile.

- Situación de CEPAL.- Ya se han eliminado 15 funcionarios, pero debe continuarse la limpieza.

- Organismos internacionales no oficiales, tales como Amnesty International, que han venido a Chile a imponerse de la situación del país y se entrevistarán con diferentes personalidades. Conviene decidir si se va a continuar o no con estas verdaderas revistas inspectivas que, a la larga, dan resultados negativos y que indirectamente representan una intromisión en la política interna del país.

La Junta acuerda terminar definitivamente con estas visitas.

c) Se acuerda modificar la designación del Embajador en Perú, ya establecida, en el sentido de que irá a ese cargo el General (R) Max Errázuriz en reemplazo del General (R) Joaquín García, quien será nombrado a la Embajada en México.

d) Reunión de Cancilleres en Bogotá. No hay confirmación de fecha, informándose que no asistirán los Cancilleres de Argentina ni de Brasil y que Perú ha demostrado interés en saber si

S E C R E T O

Chile concurrirá o no a dicha conferencia. Al respecto, se in forma además de diversas demostraciones oficiales contrarias a Chile de parte de ese último país, las que se han detectado a través de la prensa peruana.

El señor Almirante Merino es partidario de que ello sea dado a conocer públicamente como una forma efectiva de afianzar el frente interno.

- e) Se acuerda designar como Embajador en Canadá al General (R) Dn. Horacio Arce Fernández y estudiar la designación ante la Santa Sede del Coronel (R) Dn. Miguel Caviedes Llanillos y del Sr. Abelardo Silva Davidson al Japón.

Se informa, además, que don Julio Philippi no acepta su designación como Embajador en Alemania, ya que considera que su pues to está en Chile y no en el exterior.

El Ministro de Relaciones Exteriores indica que el Embajador de Rumania le ha manifestado que sería más conveniente la designación de un Embajador chileno civil en vez de uno militar, como ya se había acordado, motivo por el cual habría que buscar un nuevo destino para el General (R) Canales.

- f) Situación del Embajador de Suecia en Chile, que sigue siendo conflictiva para el país por su actitud negativa hacia nuestra nación. Se informa, asimismo, de tiroteo realizado el sábado en la noche entre efectivos del Ejército y algunos desconocidos que habrían huido hacia un edificio ocupado anteriormente por la Embajada de Cuba.

Se acuerda llamar nuevamente a la Cancillería al Embajador de Suecia.

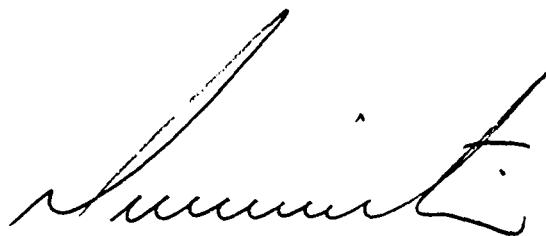
- 2.- Se acuerda citar al Embajador de España en Chile, a fin de hacerle presente el malestar del Gobierno ante reiteradas publicaciones de prensa en España en contra de nuestro país.

- 3.- Se analiza a grandes rasgos la situación de los convenios y de la política automotriz del régimen anterior.

Este mismo aspecto se tratará en la reunión por realizarse el próximo viernes 9 del presente, en especial lo relativo al desaduanaamiento de los vehículos para taxis y camiones para los transportis tas que actualmente se encuentran en Valparaíso y su posterior dis tribución, así como el problema de los neumáticos.

- 4.- Se acuerda citar al Ministro de Agricultura, al Vicepresidente de CORA y al Gerente General del Banco del Estado a fin de tratar problemas de la Cartera, fundamentalmente lo relativo a entrega de títulos de dominio a los campesinos y crédito a los pequeños agricultores.
- 5.- Se analizan diversas materias en relación con el Comité Planificador de Publicidad, las que serán tratadas con sus integrantes en reunión con el Sr. General Leigh.

--Se levanta la sesión a las 19 horas.



AUGUSTO PINOCHET UGARTE  
General de Ejército  
Presidente de la Junta de Gobierno.



FERNANDO GONZALEZ MARTINEZ  
General de Brigada  
Secretario de la Junta de Gobierno.